

## IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

### 1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Huelva	Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo	21005988	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Turismo: Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Turismo: Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos por la Universidad de Huelva			
NIVEL MECES			
3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo	No	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Juan José De la Vega Jiménez	Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARIA ANTONIA PEÑA GUERRERO	RECTORA		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Juan José De la Vega Jiménez	Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
DR. CANTERO CUADRADO	21071	Huelva	618592029
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
guerrero@uhu.es	Huelva		959218080
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Huelva, AM 29 de septiembre de 2023	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



## 1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

### 1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Turismo: Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos por la Universidad de Huelva	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
<b>RAMA</b>				
Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>ÁMBITO</b>				
Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo				
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía				
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>				
Especialidad en Dirección de Empresas Turísticas				
Especialidad en Gestión de Recursos Turísticos				
<b>MENCIÓN DUAL</b>				
No				

### 1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>	
Universidad de Huelva	
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>
049	Universidad de Huelva
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>
No existen datos	
<b>CRÉDITOS TOTALES</b>	<b>CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS</b>
60	9
<b>CRÉDITOS OPTATIVOS</b>	<b>CRÉDITOS OBLIGATORIOS</b>
18	24
<b>CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS</b>	
9	
<b>CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER</b>	
9	

#### 1.4-1.9 Universidad de Huelva

##### 1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

<b>LISTADO DE CENTROS</b>		<b>CENTRO RESPONSABLE</b>	<b>CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE</b>
<b>CÓDIGO</b>	<b>CENTRO</b>		
21005988	Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo	Si	No

##### 1.4-1.9.2 Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo

###### 1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

<b>MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO</b>		
<b>PRESENCIAL</b>	<b>SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA</b>	<b>A DISTANCIA/VIRTUAL</b>
Sí	No	No
<b>PLAZAS POR MODALIDAD</b>		
50		
<b>NÚMERO TOTAL DE PLAZAS</b>		<b>NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO</b>



50	50	
<b>IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

### 1.10 JUSTIFICACIÓN

#### JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1: Anexo 6.

### 1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

#### OBJETIVOS FORMATIVOS

##### Principales objetivos formativos del título

**Objetivo general:** proporcionar conocimientos, desarrollar habilidades y destrezas, y adquirir competencias que cualifiquen al estudiante para desarrollar trabajos como director de empresas turísticas, gestor de recursos turísticos o investigador con un perfil de gestión de empresas y recursos turísticos.

Facilitando así la doble dimensión del Máster.

- Por un lado, la **dimensión académica o profesional** con asignaturas relacionadas con las finanzas, la contabilidad, los recursos humanos, la organización y gestión, la gestión comercial, los sistemas de información, dirección económica-financiera, la planificación y gestión medioambiental, el marketing, gestión de patrimonio, métodos y técnicas de planificación del territorio turístico, ordenación del territorio, y creación de productos turísticos
- Y por otro lado, la **dimensión investigadora** del máster para facilitar la incorporación de los egresados a los estudios de doctorado con asignaturas como los métodos de investigación, asignaturas de análisis y el TFM. Además, tenemos un Programa de Doctorado en Ciencia Regional: Empresa y Territorio por la Universidad de Huelva (verificado conforme al RD 99/2011, del 28 de enero), en el cual ya han realizado o se encuentran realizando la tesis doctoral algunos de los alumnos egresados del Máster.

##### Objetivos de aprendizaje generales:

1. Dominio de técnicas y conceptos de la toma de decisiones basadas en datos.
2. Análisis de información y resultados, en diferentes contextos de la realidad económica y empresarial.
3. Evaluación y optimización del uso de los recursos de las organizaciones.
4. Compromiso ético y social en el desempeño profesional y en el tratamiento de la información.

##### Objetivos formativos de las menciones o especialidades:

###### Especialidad en Dirección de Empresas Turísticas:

1. Conocer las tendencias y la dinámica de los mercados turísticos y su incidencia en la Gestión y Dirección de entidades turísticas.
2. Decidir sobre la aplicación de las nuevas tecnologías.
3. Aplicar las técnicas de gestión económico-financiera para la explotación turística.
4. Conocer las técnicas de dirección empresarial.
5. Comprender la importancia de las redes en las que la organización se encuentra inmersa y saber posicionarse en ellas.
6. Conocer las competencias y funciones de las diferentes áreas de gestión.
7. Aplicar los conocimientos adquiridos a la elaboración de trabajos de investigación.

###### Especialidad en Gestión de Recursos Turísticos:

1. Conocer los principios de la gestión sostenible
2. Diagnosticar necesidades y oportunidades e identificar las potencialidades y amenazas del destino turístico para la gestión de nuevas entidades o desarrollo de innovaciones turísticas.
3. Entender el destino turístico como sistema.
4. Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.
5. Diseñar productos y emprender proyectos turísticos con criterios sostenibles.
6. Relacionar agentes implicados en el desarrollo del producto turístico.
7. Establecer sistemas de control de la evolución de la actividad turística.
8. Aplicar los conocimientos adquiridos a la elaboración de trabajos de investigación.

#### ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

### 1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

#### PERFILES DE EGRESO

Director general, director comercial, director financiero, e investigadores en empresas turísticas y gestión de recursos turísticos



<b>HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS</b>	No
--	----

**NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TITULO PROFESIONAL**

## 2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

### RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

C01 - Domina el software comúnmente utilizado en esta materia aplicado a la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos. TIPO: Conocimientos o contenidos

C02 - Conoce los principios de programación informática y de gestión de bases de datos. TIPO: Conocimientos o contenidos

COM01 - Aportar ideas originales en el desarrollo y/o nuevas formas de aplicación en un contexto de investigación o de negocio relacionado con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias

COM2 - Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades en la Gestión y Dirección de entidades turísticas. TIPO: Competencias

COM3 - Organizar, planificar y desarrollar trabajos y proyectos propios del ámbito científico o profesional del Turismo. TIPO: Competencias

COM4 - Gestionar adecuadamente la información adquirida, en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio. TIPO: Competencias

COM5 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas relativas al Turismo en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento TIPO: Competencias

COM6 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro en la Gestión de entidades turísticas Recursos Turísticos TIPO: Competencias

COM7 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando al nivel requerido en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, las Competencias Informáticas e Informacionales TIPO: Competencias

COM8 - Identificar y evaluar oportunidades de negocio en el Sector turístico relacionadas con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias

HD01 - Aplica los conocimientos adquiridos y resuelve problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio TIPO: Habilidades o destrezas

HD02 - Integra conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluye reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Habilidades o destrezas

HD03 - Se compromete con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental. TIPO: Habilidades o destrezas

HD04 - Aplica las fuentes y opciones que permite el big data en los ámbitos de la administración de empresas, del marketing, de la economía y de las finanzas. TIPO: Habilidades o destrezas

HD05 - Maneja los Sistemas de Información en la empresa TIPO: Habilidades o destrezas

HD06 - Dispone de habilidades de aprendizaje para continuar aprendiendo de forma autodirigida y autónoma en Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Habilidades o destrezas

HD07 - Aplica los métodos de investigación cualitativa comúnmente utilizados en la Gestión y Dirección de entidades turísticas. TIPO: Habilidades o destrezas

C03 - Domina los principios básicos de la gestión empresarial TIPO: Conocimientos o contenidos

C04 - Comprende cómo funcionan los destinos turísticos y cómo gestionarlos efectivamente. TIPO: Conocimientos o contenidos

## 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

### 3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

3.1.- Requisitos de acceso y procedimientos de admisión

#### Requisitos de acceso



Los requisitos generales de acceso a los másteres oficiales son los que se establecen en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la Organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

De acuerdo con las previsiones del art. 75 de la Ley 15/2003, Andaluz de Universidades a los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios, todas las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un distrito único. En consecuencia, los procesos de admisión de alumnos se realizan de acuerdo con los criterios que establezca la Comisión de Distrito Único Andaluz, considerándose en los mismos la existencia de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad. Al menos se reservará un 5% de las plazas ofertadas en los títulos universitarios de Máster Universitario para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%, así como para estudiantes con necesidades de apoyo educativo permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad, que sus estudios anteriores hayan precisado de recursos y apoyos para su plena inclusión educativa.

Según los cuales quienes deseen ser admitidos, deberán encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

- Estar en posesión de un título de Grado, o de Arquitecto, Ingeniero, Licenciado, Arquitecto Técnico, Diplomado, Ingeniero Técnico o Maestro, u otro expresamente declarado equivalente.
- Estar en posesión de un título universitario extranjero expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.
- Estar en posesión de un título universitario extranjero, equivalente al nivel de grado en España, pero que no ha sido homologado por el Ministerio de Educación Español y que faculta en su país de origen para cursar estudios de posgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster. La normativa general sobre los requisitos de acceso y admisión puede consultarse: [https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres&d=mo\\_requisitos\\_procedimiento.php](https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres&d=mo_requisitos_procedimiento.php).

Además de los requisitos de acceso generalmente establecidos en el artículo 16 RD 1393/2007, los solicitantes deberán cumplir, en su caso, los requisitos específicos que requiera cada Máster en el que desee ser admitido. En su caso, estos requisitos específicos se hacen públicos desde el comienzo del plazo de presentación de solicitudes hasta la finalización del proceso en la respectiva universidad. En cualquier caso, siempre están disponibles en el punto de acceso electrónico: [https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres&d=mo\\_catalogo\\_top.php](https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres&d=mo_catalogo_top.php).

Al margen de esta normativa, no existen condiciones o pruebas de acceso especiales para la admisión a esta titulación autorizada por la administración competente. En todo caso, el acceso a la Universidad se realizará desde el pleno respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad, mérito y capacidad. Igualmente, se tendrán en cuenta los principios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo establecido en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. Concretamente, los requisitos específicos de admisión, criterios de valoración de méritos y de selección están recogidos en el Reglamento de Enseñanzas Oficiales de Máster de la Universidad de Huelva, conforme a lo establecido en el artículo 17 del RD 1393/2007 modificado por el RD 861/2010, en virtud de los cuales:

Los requisitos específicos de admisión en los Másteres son competencia del órgano responsable, los aplica la Comisión Académica y tienen el objetivo de asegurar la igualdad de oportunidades de acceso a la enseñanza para estudiantes suficientemente cualificados. En todos los casos, los elementos a considerar incluirán la ponderación de los expedientes académicos de las personas candidatas, corregido por la afinidad de la titulación de origen (alta, media y baja), y el nivel de idioma adquirido, al ser necesaria la acreditación, en su caso, de un determinado nivel en el idioma en que se imparte el Máster. La Comisión Académica del Máster resolverá las solicitudes de acceso de acuerdo con los criterios de selección correspondientes, publicará el listado de estudiantes admitidos antes del comienzo del período de matrícula y establecerá el currículum específico que deberá cursar cada estudiante en función de la formación previa que acredite. En caso de desacuerdo con la resolución, el estudiante podrá reclamar ante el mismo órgano y presentar un recurso de alzada ante el Rector. Los estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad contarán con servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

De esta manera, el acceso al Máster se realizará de forma directa para aquellos que estén en posesión del título Graduado en Turismo, Administración y Dirección de Empresas, Finanzas y Contabilidad, Gestión Cultural, así como titulaciones afines, dada la diversa denominación actual. También podrán acceder al Máster aquellas titulaciones afines procedentes de otros Planes de Estudios, y todas aquellas que considere la Comisión de Coordinación y Admisión. Cada caso será estudiado de forma individual por la Comisión de Coordinación y Admisión del Máster, nombrada al efecto y que comprobará si ha conseguido las competencias de los grados mencionados.

Aquellos estudiantes procedentes de países donde el castellano no sea una lengua oficial que quieran cursar el Título deberán acreditar un dominio mínimo de la lengua española equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), aportando el correspondiente documento acreditativo en la solicitud de admisión.

#### Criterios de admisión

Los criterios de admisión, siguiendo la normativa establecida en el artículo 17 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el RD 861/2010. Los estudiantes podrán ser admitidos al Máster conforme a los requisitos específicos y criterios de valoración de méritos que, en su caso, sean propios del Máster. La admisión del alumnado se realizará de acuerdo con los criterios y procedimientos establecidos en el reglamento correspondiente de la Universidad de Huelva siguiendo los principios de objetividad, imparcialidad, mérito y capacidad.

Los estudiantes serán admitidos en el Máster en Turismo: Dirección de empresas Turísticas si cumplen los requisitos específicos y criterios de valoración de méritos que se encuentran definidos en esta Memoria. El proceso de acceso y admisión al Máster será gestionado principalmente por parte de la Administración Autonómica a través del Distrito Universitario Único Andaluz (<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres>).

La Comisión Académica del Máster aplicará los criterios de selección para el caso de que se llegue a producir una situación de acceso competitivo en un curso académico, al haber más solicitudes que plazas disponibles. Dichos criterios serán publicados conforme a lo recogido en esta memoria, y siempre de acuerdo con lo establecido por el RD 822/2021, de 28 de septiembre. Los criterios y requisitos de admisión en el Máster responden al acuerdo general normativo adoptado por las autoridades académicas andaluzas que afecta a todos los Másteres oficiales ofertados en la Comunidad Autónoma de Andalucía y que se plasman en los mecanismos de acceso establecidos a través del Distrito Único Universitario Andaluz, siendo éstos objetivos y ponderables.

Todos los aspectos relativos al proceso de preinscripción y matrícula serán objeto de información pública, integrada y coordinada a través de las páginas web del Distrito Universitario Único Andaluz, la Oficina de Acceso de la Universidad de Huelva y la página web de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo. La selección de los candidatos se llevará a cabo por la Comisión Académica del Máster siguiendo el criterio de admisión específico recomendado por el Distrito Único Andaluz (DUA), consistente en considerar la nota del expediente académico, al que se otorgará una importancia relativa del 90% de la puntuación. Este criterio estará corregido en función de la afinidad (alta, media, baja) de las distintas titulaciones de origen. La afi-



nidad de las titulaciones se establecerá de forma orientativa a las siguientes titulaciones, pudiendo incorporarse nuevas titulaciones afines a las recogidas en este apartado:

- Afinidad Alta: Grado en Turismo, Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Finanzas y Contabilidad, Grado en Gestión Cultural, así como titulaciones afines, dada la diversa denominación actual.
- Afinidad Media: Grado en Humanidades, Grado en Derecho, Grado en Sociología y Grado en Filologías.
- Afinidad Baja: Resto de titulaciones que a juicio de la Comisión Académica tengan algún grado de afinidad con las anteriores.

Además, la Comisión Académica reservará hasta un 10% de la puntuación para valorar la formación de idiomas del solicitante. Esta decisión tiene dos justificaciones:

- Por una parte, valorar el nivel de castellano de los alumnos extranjeros, ya que hay que tener en cuenta que este máster es muy solicitado por alumnos extranjeros.
- Y por otra parte, valorar la preparación de los alumnos para un entorno globalizado como es el del sector turístico, donde la comunicación multilingüe es imprescindible. La medida busca formar profesionales versátiles y competitivos en un mercado global.

Esta baremación será pública y se difundirán a través de la Web del Máster. La Comisión Académica del Máster, conforme a dichos criterios, evaluará las solicitudes presentadas.

El alumnado estará vinculado, a efectos académicos y administrativos, a la Universidad de Huelva, que asume las tareas de tramitación, custodia y emisión de certificados de los expedientes de los estudiantes relativos a este Título Oficial, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 8 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento de aseguramiento de su calidad que emitirá el correspondiente título de Máster, que será firmado por el Rector de la Universidad de Huelva. Todos los aspectos relativos al proceso de preinscripción y matrícula serán objeto de información pública, integrada y coordinada a través de las páginas web del Distrito Universitario Único Andaluz.

### **3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS**

#### **Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias**

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

#### **Adjuntar Convenio**

#### **Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios**

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

#### **Adjuntar Título Propio**

#### **Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional**

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

#### **DESCRIPCIÓN**

Esta titulación contempla el reconocimiento y la transferencia de créditos, ya que se rige por el #Reglamento de reconocimiento y transferencia de cre#ditos de la Universidad de Huelva en estudios oficiales de grado y ma#ster#.

Los mecanismos y reconocimientos de créditos para las titulaciones de máster en la Universidad de Huelva se encuentran regulados en este reglamento de reconocimiento vigente, que puede ser consultado en la siguiente dirección:

[\*\*Reglamento\\_Reconocimiento\\_UHU.pdf\*\*](#)

En la resolución de las solicitudes de reconocimiento de cre#ditos se atenderá a un plan de estudios y guías docentes de la titulación de origen y el máster universitario en #Máster en Turismo: Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos# de la Universidad de Huelva.

El reconocimiento de la experiencia laboral y profesional acreditada por el alumnado solo podrá tener lugar en los supuestos en que se ponga de manifiesto una completa identidad de objetivos, contenidos y medios entre la experiencia previa alegada por el alumno/a y los contenidos de las materias solicitadas. En cualquier caso, aunque el número de cre#ditos a reconocer por esta vía esté limitado al 15% del total de cre#ditos del plan de estudios (art. 9.4 del Reglamento de la Universidad de Huelva), en el caso del #Máster en Turismo: Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos# los cre#ditos reconocidos corresponderán a la materia de Prácticas en Empresas y/o en Centros de Investigación, con un máximo de 9 ECTS a razón de 6 ECTS por año de experiencia laboral (art. 9.5 del Reglamento de la Universidad de Huelva).

Además, en relación con Títulos Propios u otras enseñanzas universitarias no oficiales (art. 8 del Reglamento de la Universidad de Huelva), en el reconocimiento de cre#ditos procedentes de estas enseñanzas, se observará



estrictamente la exigencia de identidad entre las competencias adquiridas en tales titulaciones previas y las requeridas por el plan de estudios del #Máster en Turismo: Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos# por la Universidad de Huelva y su específica normativa reguladora.

En cualquier caso, el número máximo de créditos reconocibles por las dos viñas conjuntas (experiencia profesional y otras enseñanzas universitarias no oficiales), no podrá superar el 15% del total de créditos del plan de estudios (art. 9.4 del Reglamento de la Universidad de Huelva).

### 3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

La organización de la movilidad se encuentra recogida en los capítulos II, III y IV, del Reglamento de la Universidad de Huelva sobre Movilidad Internacional de Estudiantes (Aprobado en Consejo de Gobierno con fecha de 19 de febrero de 2020). En él se describe la información relacionada con los estudiantes de intercambio salientes de la UHU, los estudiantes UHU de libre movilidad o estudiantes visitantes y los estudiantes entrantes de la UHU.

Este reglamento impulsa la movilidad internacional de los estudiantes de la UHU en los diferentes programas de intercambio actuales y los que pueden venir en el futuro, asegurando que dicha movilidad se realiza con las máximas garantías para el estudiante en el aprovechamiento académico y su crecimiento personal.

La movilidad académica de estudiantes busca mejorar la calidad del desarrollo de recursos humanos y explorar caminos que preparen a los estudiantes para desempeñarse laboral y socialmente en una realidad interdependiente, como trabajadores competitivos y ciudadanos responsables de una ciudadanía nacional y global.

La movilidad estudiantil en un máster de turismo es crucial para brindar a los estudiantes una perspectiva internacional y mejorar sus habilidades interculturales. Al estudiar en diferentes países, los participantes desarrollan una comprensión global de la industria del turismo, establecen redes internacionales valiosas y acceden a recursos especializados. Además, la experiencia práctica en destinos turísticos reales y la mejora de las habilidades lingüísticas contribuyen a su preparación para desafíos globales. Esta exposición diversificada enriquece su educación, proporcionándoles una ventaja competitiva en el mercado laboral globalizado de la industria turística.

El enlace del reglamento vigente es el que se incorpora a continuación:

[https://www.uhu.es/internacionalizacion/sites/internacionalizacion/files/2023-01/Reglamento\\_UHU\\_Movilidad\\_Internacional\\_Estudiantes.pdf](https://www.uhu.es/internacionalizacion/sites/internacionalizacion/files/2023-01/Reglamento_UHU_Movilidad_Internacional_Estudiantes.pdf)

Las distintas movilidades de estudiantes se regulan más detalladamente, con especificación de los documentos que el alumno debe presentar y los plazos en que debe hacerlo en las convocatorias específicas de cada programa (Erasmus+, PIMA, Santander Grado, Elcano, etc), que se encuentran en la página web de RRII de la UHU (<https://www.uhu.es/internacionalizacion/>).

En cuanto a la realización de un TFM o prácticas en otra universidad, la comisión académica constata su posibilidad de realizarse dentro de la movilidad siempre que cumpla con los requisitos de créditos, contenidos y evaluación considerados en la tabla 4.1.f. del presente documento.

No obstante, para más información sobre todo tipo de movilidad estudiantil también se puede consultar el enlace: [www.uhu.es/internacionalizacion](http://www.uhu.es/internacionalizacion)

## 4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS

#### DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 4: Anexo 1.

#### NIVEL 1: Análisis del entorno económico de las empresas turísticas

##### 4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1

ECTS NIVEL1	3
-------------	---

#### NIVEL 2: Análisis del entorno económico de las empresas turísticas

##### 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3

#### DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

#### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

##### 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE



C01 - Domina el software comúnmente utilizado en esta materia aplicado a la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Aportar ideas originales en el desarrollo y/o nuevas formas de aplicación en un contexto de investigación o de negocio relacionado con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias		
COM2 - Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades en la Gestión y Dirección de entidades turísticas. TIPO: Competencias		
COM3 - Organizar, planificar y desarrollar trabajos y proyectos propios del ámbito científico o profesional del Turismo. TIPO: Competencias		
COM4 - Gestionar adecuadamente la información adquirida, en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio. TIPO: Competencias		
COM6 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro en la Gestión de entidades turísticas Recursos Turísticos TIPO: Competencias		
COM7 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando al nivel requerido en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, las Competencias Informáticas e Informacionales TIPO: Competencias		
COM8 - Identificar y evaluar oportunidades de negocio en el Sector turístico relacionadas con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias		
HD01 - Aplica los conocimientos adquiridos y resuelve problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Integra conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluye reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Se compromete con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD06 - Dispone de habilidades de aprendizaje para continuar aprendiendo de forma autodirigida y autónoma en Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Aplica los métodos de investigación cualitativa comúnmente utilizados en la Gestión y Dirección de entidades turísticas. TIPO: Habilidades o destrezas		
C03 - Domina los principios básicos de la gestión empresarial TIPO: Conocimientos o contenidos		
C04 - Comprende cómo funcionan los destinos turísticos y cómo gestionarlos efectivamente. TIPO: Conocimientos o contenidos		
<b>NIVEL 1: Organización y Gestión de Empresas Turísticas I</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
ECTS NIVEL 1	3	
<b>NIVEL 2: Organización y Gestión de Empresas Turísticas I</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		



COM01 - Aportar ideas originales en el desarrollo y/o nuevas formas de aplicación en un contexto de investigación o de negocio relacionado con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias		
COM2 - Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades en la Gestión y Dirección de entidades turísticas. TIPO: Competencias		
COM3 - Organizar, planificar y desarrollar trabajos y proyectos propios del ámbito científico o profesional del Turismo. TIPO: Competencias		
COM4 - Gestionar adecuadamente la información adquirida, en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio. TIPO: Competencias		
COM6 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro en la Gestión de entidades turísticas Recursos Turísticos TIPO: Competencias		
COM7 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando al nivel requerido en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, las Competencias Informáticas e Informacionales TIPO: Competencias		
COM8 - Identificar y evaluar oportunidades de negocio en el Sector turístico relacionadas con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias		
HD01 - Aplica los conocimientos adquiridos y resuelve problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Integra conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluye reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Se compromete con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD06 - Dispone de habilidades de aprendizaje para continuar aprendiendo de forma autodirigida y autónoma en Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Aplica los métodos de investigación cualitativa comúnmente utilizados en la Gestión y Dirección de entidades turísticas. TIPO: Habilidades o destrezas		
C03 - Domina los principios básicos de la gestión empresarial TIPO: Conocimientos o contenidos		
C04 - Comprende cómo funcionan los destinos turísticos y cómo gestionarlos efectivamente. TIPO: Conocimientos o contenidos		
<b>NIVEL 1: Gestión Comercial y Marketing de las Empresas Turísticas</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
ECTS NIVEL1	3	
<b>NIVEL 2: Gestión Comercial y Marketing de las Empresas Turísticas</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C01 - Domina el software comúnmente utilizado en esta materia aplicado a la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos. TIPO: Conocimientos o contenidos		



COM01 - Aportar ideas originales en el desarrollo y/o nuevas formas de aplicación en un contexto de investigación o de negocio relacionado con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias		
COM2 - Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades en la Gestión y Dirección de entidades turísticas. TIPO: Competencias		
COM3 - Organizar, planificar y desarrollar trabajos y proyectos propios del ámbito científico o profesional del Turismo. TIPO: Competencias		
COM4 - Gestionar adecuadamente la información adquirida, en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio. TIPO: Competencias		
COM6 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro en la Gestión de entidades turísticas Recursos Turísticos TIPO: Competencias		
COM7 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando al nivel requerido en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, las Competencias Informáticas e Informacionales TIPO: Competencias		
COM8 - Identificar y evaluar oportunidades de negocio en el Sector turístico relacionadas con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias		
HD01 - Aplica los conocimientos adquiridos y resuelve problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Integra conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluye reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Se compromete con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Aplica las fuentes y opciones que permite el big data en los ámbitos de la administración de empresas, del marketing, de la economía y de las finanzas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Maneja los Sistemas de Información en la empresa TIPO: Habilidades o destrezas		
HD06 - Dispone de habilidades de aprendizaje para continuar aprendiendo de forma autodirigida y autónoma en Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Aplica los métodos de investigación cualitativa comúnmente utilizados en la Gestión y Dirección de entidades turísticas. TIPO: Habilidades o destrezas		
C03 - Domina los principios básicos de la gestión empresarial TIPO: Conocimientos o contenidos		
C04 - Comprende cómo funcionan los destinos turísticos y cómo gestionarlos efectivamente. TIPO: Conocimientos o contenidos		
<b>NIVEL 1: Gestión de los Sistemas de Información Contable-Financiero en Empresas Turísticas</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
ECTS NIVEL 1	3	
<b>NIVEL 2: Gestión de los Sistemas de Información Contable-Financiero en Empresas Turísticas</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		



#### 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C01 - Domina el software comúnmente utilizado en esta materia aplicado a la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos. TIPO: Conocimientos o contenidos

COM01 - Aportar ideas originales en el desarrollo y/o nuevas formas de aplicación en un contexto de investigación o de negocio relacionado con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias

COM2 - Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades en la Gestión y Dirección de entidades turísticas. TIPO: Competencias

COM3 - Organizar, planificar y desarrollar trabajos y proyectos propios del ámbito científico o profesional del Turismo. TIPO: Competencias

COM4 - Gestionar adecuadamente la información adquirida, en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio. TIPO: Competencias

COM6 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro en la Gestión de entidades turísticas Recursos Turísticos TIPO: Competencias

COM7 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando al nivel requerido en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, las Competencias Informáticas e Informacionales TIPO: Competencias

COM8 - Identificar y evaluar oportunidades de negocio en el Sector turístico relacionadas con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias

HD02 - Integra conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluye reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Habilidades o destrezas

HD03 - Se compromete con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental. TIPO: Habilidades o destrezas

HD04 - Aplica las fuentes y opciones que permite el big data en los ámbitos de la administración de empresas, del marketing, de la economía y de las finanzas. TIPO: Habilidades o destrezas

HD05 - Maneja los Sistemas de Información en la empresa TIPO: Habilidades o destrezas

HD06 - Dispone de habilidades de aprendizaje para continuar aprendiendo de forma autodirigida y autónoma en Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Habilidades o destrezas

C03 - Domina los principios básicos de la gestión empresarial TIPO: Conocimientos o contenidos

C04 - Comprende cómo funcionan los destinos turísticos y cómo gestionarlos efectivamente. TIPO: Conocimientos o contenidos

#### NIVEL 1: Dirección Económica-Financiera de las Empresas Turísticas I

##### 4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1

ECTS NIVEL1	3
-------------	---

#### NIVEL 2: Dirección Económica-Financiera de las Empresas Turísticas I

##### 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3

##### DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3



#### 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C01 - Domina el software comúnmente utilizado en esta materia aplicado a la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos. TIPO: Conocimientos o contenidos

COM01 - Aportar ideas originales en el desarrollo y/o nuevas formas de aplicación en un contexto de investigación o de negocio relacionado con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias

COM2 - Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades en la Gestión y Dirección de entidades turísticas. TIPO: Competencias

COM3 - Organizar, planificar y desarrollar trabajos y proyectos propios del ámbito científico o profesional del Turismo. TIPO: Competencias

COM4 - Gestionar adecuadamente la información adquirida, en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio. TIPO: Competencias

COM6 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro en la Gestión de entidades turísticas Recursos Turísticos TIPO: Competencias

COM7 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando al nivel requerido en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, las Competencias Informáticas e Informacionales TIPO: Competencias

COM8 - Identificar y evaluar oportunidades de negocio en el Sector turístico relacionadas con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias

HD02 - Integra conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluye reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Habilidades o destrezas

HD03 - Se compromete con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental. TIPO: Habilidades o destrezas

HD04 - Aplica las fuentes y opciones que permite el big data en los ámbitos de la administración de empresas, del marketing, de la economía y de las finanzas. TIPO: Habilidades o destrezas

HD05 - Maneja los Sistemas de Información en la empresa TIPO: Habilidades o destrezas

HD06 - Dispone de habilidades de aprendizaje para continuar aprendiendo de forma autodirigida y autónoma en Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Habilidades o destrezas

C03 - Domina los principios básicos de la gestión empresarial TIPO: Conocimientos o contenidos

C04 - Comprende cómo funcionan los destinos turísticos y cómo gestionarlos efectivamente. TIPO: Conocimientos o contenidos

#### NIVEL 1: Planificación y Gestión Medioambiental de Recursos Turísticos en Empresas Turísticas

##### 4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1

ECTS NIVEL1	3
-------------	---

#### NIVEL 2: Planificación y Gestión Medioambiental de Recursos Turísticos en Empresas Turísticas

##### 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3

##### DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3



#### 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C01 - Domina el software comúnmente utilizado en esta materia aplicado a la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos. TIPO: Conocimientos o contenidos

COM01 - Aportar ideas originales en el desarrollo y/o nuevas formas de aplicación en un contexto de investigación o de negocio relacionado con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias

COM2 - Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades en la Gestión y Dirección de entidades turísticas. TIPO: Competencias

COM3 - Organizar, planificar y desarrollar trabajos y proyectos propios del ámbito científico o profesional del Turismo. TIPO: Competencias

COM4 - Gestionar adecuadamente la información adquirida, en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio. TIPO: Competencias

COM6 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro en la Gestión de entidades turísticas Recursos Turísticos TIPO: Competencias

COM7 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando al nivel requerido en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, las Competencias Informáticas e Informacionales TIPO: Competencias

COM8 - Identificar y evaluar oportunidades de negocio en el Sector turístico relacionadas con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias

HD01 - Aplica los conocimientos adquiridos y resuelve problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio TIPO: Habilidades o destrezas

HD02 - Integra conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluye reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Habilidades o destrezas

HD03 - Se compromete con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental. TIPO: Habilidades o destrezas

HD05 - Maneja los Sistemas de Información en la empresa TIPO: Habilidades o destrezas

HD06 - Dispone de habilidades de aprendizaje para continuar aprendiendo de forma autodirigida y autónoma en Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Habilidades o destrezas

C03 - Domina los principios básicos de la gestión empresarial TIPO: Conocimientos o contenidos

C04 - Comprende cómo funcionan los destinos turísticos y cómo gestionarlos efectivamente. TIPO: Conocimientos o contenidos

#### NIVEL 1: Tecnologías de la Información y la comunicación aplicados al sector turístico

##### 4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1

ECTS NIVEL 1	3
--------------	---

#### NIVEL 2: Tecnologías de la Información y la comunicación aplicados al sector turístico

##### 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
----------	-------------

ECTS NIVEL 2	3
--------------	---

#### DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3



#### 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C01 - Domina el software comúnmente utilizado en esta materia aplicado a la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C02 - Conoce los principios de programación informática y de gestión de bases de datos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Aportar ideas originales en el desarrollo y/o nuevas formas de aplicación en un contexto de investigación o de negocio relacionado con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias		
COM2 - Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades en la Gestión y Dirección de entidades turísticas. TIPO: Competencias		
COM3 - Organizar, planificar y desarrollar trabajos y proyectos propios del ámbito científico o profesional del Turismo. TIPO: Competencias		
COM4 - Gestionar adecuadamente la información adquirida, en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio. TIPO: Competencias		
COM6 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro en la Gestión de entidades turísticas Recursos Turísticos TIPO: Competencias		
COM7 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando al nivel requerido en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, las Competencias Informáticas e Informacionales TIPO: Competencias		
COM8 - Identificar y evaluar oportunidades de negocio en el Sector turístico relacionadas con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias		
HD02 - Integra conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluye reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Se compromete con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Aplica las fuentes y opciones que permite el big data en los ámbitos de la administración de empresas, del marketing, de la economía y de las finanzas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Maneja los Sistemas de Información en la empresa TIPO: Habilidades o destrezas		
HD06 - Dispone de habilidades de aprendizaje para continuar aprendiendo de forma autodirigida y autónoma en Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Aplica los métodos de investigación cualitativa comúnmente utilizados en la Gestión y Dirección de entidades turísticas. TIPO: Habilidades o destrezas		
C03 - Domina los principios básicos de la gestión empresarial TIPO: Conocimientos o contenidos		
C04 - Comprende cómo funcionan los destinos turísticos y cómo gestionarlos efectivamente. TIPO: Conocimientos o contenidos		
<b>NIVEL 1: Métodos de Investigación Aplicados al Turismo</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
ECTS NIVEL 1	3	
<b>NIVEL 2: Métodos de Investigación Aplicados al Turismo</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C01 - Domina el software comúnmente utilizado en esta materia aplicado a la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Aportar ideas originales en el desarrollo y/o nuevas formas de aplicación en un contexto de investigación o de negocio relacionado con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias		
COM2 - Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades en la Gestión y Dirección de entidades turísticas. TIPO: Competencias		
COM3 - Organizar, planificar y desarrollar trabajos y proyectos propios del ámbito científico o profesional del Turismo. TIPO: Competencias		
COM4 - Gestionar adecuadamente la información adquirida, en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio. TIPO: Competencias		
COM5 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas relativas al Turismo en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento TIPO: Competencias		
COM6 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro en la Gestión de entidades turísticas Recursos Turísticos TIPO: Competencias		
COM7 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando al nivel requerido en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, las Competencias Informáticas e Informacionales TIPO: Competencias		
COM8 - Identificar y evaluar oportunidades de negocio en el Sector turístico relacionadas con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias		
HD01 - Aplica los conocimientos adquiridos y resuelve problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Integra conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluye reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Se compromete con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Aplica las fuentes y opciones que permite el big data en los ámbitos de la administración de empresas, del marketing, de la economía y de las finanzas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Maneja los Sistemas de Información en la empresa TIPO: Habilidades o destrezas		
HD06 - Dispone de habilidades de aprendizaje para continuar aprendiendo de forma autodirigida y autónoma en Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Aplica los métodos de investigación cualitativa comúnmente utilizados en la Gestión y Dirección de entidades turísticas. TIPO: Habilidades o destrezas		
C03 - Domina los principios básicos de la gestión empresarial TIPO: Conocimientos o contenidos		
C04 - Comprende cómo funcionan los destinos turísticos y cómo gestionarlos efectivamente. TIPO: Conocimientos o contenidos		
<b>NIVEL 1: Marketing Digital</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
ECTS NIVEL 1	3	
<b>NIVEL 2: Marketing Digital</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	



<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>				
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>		
3				
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3				
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>				
C01 - Domina el software comúnmente utilizado en esta materia aplicado a la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos. TIPO: Conocimientos o contenidos				
COM01 - Aportar ideas originales en el desarrollo y/o nuevas formas de aplicación en un contexto de investigación o de negocio relacionado con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias				
COM2 - Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades en la Gestión y Dirección de entidades turísticas. TIPO: Competencias				
COM3 - Organizar, planificar y desarrollar trabajos y proyectos propios del ámbito científico o profesional del Turismo. TIPO: Competencias				
COM4 - Gestionar adecuadamente la información adquirida, en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio. TIPO: Competencias				
COM6 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro en la Gestión de entidades turísticas Recursos Turísticos TIPO: Competencias				
COM7 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando al nivel requerido en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, las Competencias Informáticas e Informacionales TIPO: Competencias				
COM8 - Identificar y evaluar oportunidades de negocio en el Sector turístico relacionadas con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias				
HD01 - Aplica los conocimientos adquiridos y resuelve problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio TIPO: Habilidades o destrezas				
HD02 - Integra conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluye reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Habilidades o destrezas				
HD03 - Se compromete con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental. TIPO: Habilidades o destrezas				
HD04 - Aplica las fuentes y opciones que permite el big data en los ámbitos de la administración de empresas, del marketing, de la economía y de las finanzas. TIPO: Habilidades o destrezas				
HD05 - Maneja los Sistemas de Información en la empresa TIPO: Habilidades o destrezas				
HD06 - Dispone de habilidades de aprendizaje para continuar aprendiendo de forma autodirigida y autónoma en Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Habilidades o destrezas				
HD07 - Aplica los métodos de investigación cualitativa comúnmente utilizados en la Gestión y Dirección de entidades turísticas. TIPO: Habilidades o destrezas				
C03 - Domina los principios básicos de la gestión empresarial TIPO: Conocimientos o contenidos				
<b>NIVEL 1: Posicionamiento Web</b>				
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>				
<b>ECTS NIVEL1</b>	3			
<b>NIVEL 2: Posicionamiento Web</b>				
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>				



<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b> Semestral		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C01 - Domina el software comúnmente utilizado en esta materia aplicado a la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C02 - Conoce los principios de programación informática y de gestión de bases de datos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Aportar ideas originales en el desarrollo y/o nuevas formas de aplicación en un contexto de investigación o de negocio relacionado con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias		
COM2 - Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades en la Gestión y Dirección de entidades turísticas. TIPO: Competencias		
COM3 - Organizar, planificar y desarrollar trabajos y proyectos propios del ámbito científico o profesional del Turismo. TIPO: Competencias		
COM4 - Gestionar adecuadamente la información adquirida, en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio. TIPO: Competencias		
COM6 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro en la Gestión de entidades turísticas Recursos Turísticos TIPO: Competencias		
COM7 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando al nivel requerido en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, las Competencias Informáticas e Informacionales TIPO: Competencias		
COM8 - Identificar y evaluar oportunidades de negocio en el Sector turístico relacionadas con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias		
HD02 - Integra conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluye reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Se compromete con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Aplica las fuentes y opciones que permite el big data en los ámbitos de la administración de empresas, del marketing, de la economía y de las finanzas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Maneja los Sistemas de Información en la empresa TIPO: Habilidades o destrezas		
HD06 - Dispone de habilidades de aprendizaje para continuar aprendiendo de forma autodirigida y autónoma en Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Aplica los métodos de investigación cualitativa comúnmente utilizados en la Gestión y Dirección de entidades turísticas. TIPO: Habilidades o destrezas		
C04 - Comprende cómo funcionan los destinos turísticos y cómo gestionarlos efectivamente. TIPO: Conocimientos o contenidos		
<b>NIVEL 1: Dirección Estratégica de Empresas Turísticas</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>ECTS NIVEL 1</b>	3	
<b>NIVEL 2: Dirección Estratégica de Empresas Turísticas</b>		



**4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b> Semestral		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

**4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

C01 - Domina el software comúnmente utilizado en esta materia aplicado a la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos. TIPO: Conocimientos o contenidos

COM01 - Aportar ideas originales en el desarrollo y/o nuevas formas de aplicación en un contexto de investigación o de negocio relacionado con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias

COM2 - Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades en la Gestión y Dirección de entidades turísticas. TIPO: Competencias

COM3 - Organizar, planificar y desarrollar trabajos y proyectos propios del ámbito científico o profesional del Turismo. TIPO: Competencias

COM4 - Gestionar adecuadamente la información adquirida, en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio. TIPO: Competencias

COM6 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro en la Gestión de entidades turísticas Recursos Turísticos TIPO: Competencias

COM7 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando al nivel requerido en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, las Competencias Informáticas e Informacionales TIPO: Competencias

COM8 - Identificar y evaluar oportunidades de negocio en el Sector turístico relacionadas con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias

HD01 - Aplica los conocimientos adquiridos y resuelve problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio TIPO: Habilidades o destrezas

HD02 - Integra conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluye reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Habilidades o destrezas

HD03 - Se compromete con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental. TIPO: Habilidades o destrezas

HD05 - Maneja los Sistemas de Información en la empresa TIPO: Habilidades o destrezas

HD06 - Dispone de habilidades de aprendizaje para continuar aprendiendo de forma autodirigida y autónoma en Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Habilidades o destrezas

HD07 - Aplica los métodos de investigación cualitativa comúnmente utilizados en la Gestión y Dirección de entidades turísticas. TIPO: Habilidades o destrezas

**NIVEL 1: Gestión de Compras y Almacén****4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1**

<b>ECTS NIVEL 1</b>	3
---------------------	---

**NIVEL 2: Gestión de Compras y Almacén****4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

<b>CARÁCTER</b>	Optativa			
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3			
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b> Semestral				
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>		
3				
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3				
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>				
C01 - Domina el software comúnmente utilizado en esta materia aplicado a la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos. TIPO: Conocimientos o contenidos				
COM01 - Aportar ideas originales en el desarrollo y/o nuevas formas de aplicación en un contexto de investigación o de negocio relacionado con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias				
COM2 - Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades en la Gestión y Dirección de entidades turísticas. TIPO: Competencias				
COM3 - Organizar, planificar y desarrollar trabajos y proyectos propios del ámbito científico o profesional del Turismo. TIPO: Competencias				
COM4 - Gestionar adecuadamente la información adquirida, en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio. TIPO: Competencias				
COM6 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro en la Gestión de entidades turísticas Recursos Turísticos TIPO: Competencias				
COM7 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando al nivel requerido en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, las Competencias Informáticas e Informacionales TIPO: Competencias				
COM8 - Identificar y evaluar oportunidades de negocio en el Sector turístico relacionadas con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias				
HD02 - Integra conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluye reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Habilidades o destrezas				
HD03 - Se compromete con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental. TIPO: Habilidades o destrezas				
HD04 - Aplica las fuentes y opciones que permite el big data en los ámbitos de la administración de empresas, del marketing, de la economía y de las finanzas. TIPO: Habilidades o destrezas				
HD05 - Maneja los Sistemas de Información en la empresa TIPO: Habilidades o destrezas				
HD06 - Dispone de habilidades de aprendizaje para continuar aprendiendo de forma autodirigida y autónoma en Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Habilidades o destrezas				
C03 - Domina los principios básicos de la gestión empresarial TIPO: Conocimientos o contenidos				
<b>NIVEL 1: : Gestión de Recursos Humanos y Comunicación</b>				
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>				
<b>ECTS NIVEL 1</b>	3			
<b>NIVEL 2: : Gestión de Recursos Humanos y Comunicación</b>				
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>				
<b>CARÁCTER</b>	Optativa			



<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C01 - Domina el software comúnmente utilizado en esta materia aplicado a la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Aportar ideas originales en el desarrollo y/o nuevas formas de aplicación en un contexto de investigación o de negocio relacionado con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias		
COM2 - Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades en la Gestión y Dirección de entidades turísticas. TIPO: Competencias		
COM3 - Organizar, planificar y desarrollar trabajos y proyectos propios del ámbito científico o profesional del Turismo. TIPO: Competencias		
COM4 - Gestionar adecuadamente la información adquirida, en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio. TIPO: Competencias		
COM6 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro en la Gestión de entidades turísticas Recursos Turísticos TIPO: Competencias		
COM7 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando al nivel requerido en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, las Competencias Informáticas e Informacionales TIPO: Competencias		
COM8 - Identificar y evaluar oportunidades de negocio en el Sector turístico relacionadas con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias		
HD02 - Integra conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluye reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Se compromete con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Aplica las fuentes y opciones que permite el big data en los ámbitos de la administración de empresas, del marketing, de la economía y de las finanzas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Maneja los Sistemas de Información en la empresa TIPO: Habilidades o destrezas		
HD06 - Dispone de habilidades de aprendizaje para continuar aprendiendo de forma autodirigida y autónoma en Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Habilidades o destrezas		
C03 - Domina los principios básicos de la gestión empresarial TIPO: Conocimientos o contenidos		
<b>NIVEL 1: Organización y Gestión de Empresas Turísticas II</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>ECTS NIVEL 1</b>	3	
<b>NIVEL 2: Organización y Gestión de Empresas Turísticas II</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	



<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>				
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>		
	3			
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3				
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>				
COM01 - Aportar ideas originales en el desarrollo y/o nuevas formas de aplicación en un contexto de investigación o de negocio relacionado con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias				
COM2 - Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades en la Gestión y Dirección de entidades turísticas. TIPO: Competencias				
COM3 - Organizar, planificar y desarrollar trabajos y proyectos propios del ámbito científico o profesional del Turismo. TIPO: Competencias				
COM4 - Gestionar adecuadamente la información adquirida, en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio. TIPO: Competencias				
COM6 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro en la Gestión de entidades turísticas Recursos Turísticos TIPO: Competencias				
COM7 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando al nivel requerido en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, las Competencias Informáticas e Informacionales TIPO: Competencias				
COM8 - Identificar y evaluar oportunidades de negocio en el Sector turístico relacionadas con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias				
HD01 - Aplica los conocimientos adquiridos y resuelve problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio TIPO: Habilidades o destrezas				
HD02 - Integra conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluye reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Habilidades o destrezas				
HD03 - Se compromete con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental. TIPO: Habilidades o destrezas				
HD06 - Dispone de habilidades de aprendizaje para continuar aprendiendo de forma autodirigida y autónoma en Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Habilidades o destrezas				
HD07 - Aplica los métodos de investigación cualitativa comúnmente utilizados en la Gestión y Dirección de entidades turísticas. TIPO: Habilidades o destrezas				
C03 - Domina los principios básicos de la gestión empresarial TIPO: Conocimientos o contenidos				
<b>NIVEL 1: Dirección Económica-Financiera de las Empresas Turísticas II</b>				
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>				
<b>ECTS NIVEL1</b>	3			
<b>NIVEL 2: Dirección Económica-Financiera de las Empresas Turísticas II</b>				
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>				
<b>CARÁCTER</b>	Optativa			
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3			
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>				
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>		



	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

#### 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C01 - Domina el software comúnmente utilizado en esta materia aplicado a la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos. TIPO: Conocimientos o contenidos

COM01 - Aportar ideas originales en el desarrollo y/o nuevas formas de aplicación en un contexto de investigación o de negocio relacionado con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias

COM2 - Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades en la Gestión y Dirección de entidades turísticas. TIPO: Competencias

COM3 - Organizar, planificar y desarrollar trabajos y proyectos propios del ámbito científico o profesional del Turismo. TIPO: Competencias

COM4 - Gestionar adecuadamente la información adquirida, en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio. TIPO: Competencias

COM6 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro en la Gestión de entidades turísticas Recursos Turísticos TIPO: Competencias

COM7 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando al nivel requerido en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, las Competencias Informáticas e Informacionales TIPO: Competencias

COM8 - Identificar y evaluar oportunidades de negocio en el Sector turístico relacionadas con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias

HD02 - Integra conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluye reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Habilidades o destrezas

HD03 - Se compromete con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental. TIPO: Habilidades o destrezas

HD04 - Aplica las fuentes y opciones que permite el big data en los ámbitos de la administración de empresas, del marketing, de la economía y de las finanzas. TIPO: Habilidades o destrezas

HD05 - Maneja los Sistemas de Información en la empresa TIPO: Habilidades o destrezas

HD06 - Dispone de habilidades de aprendizaje para continuar aprendiendo de forma autodirigida y autónoma en Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Habilidades o destrezas

C03 - Domina los principios básicos de la gestión empresarial TIPO: Conocimientos o contenidos

#### NIVEL 1: Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial

##### 4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1

ECTS NIVEL1	3
-------------	---

#### NIVEL 2: Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial

##### 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
----------	----------

ECTS NIVEL 2	3
--------------	---

#### DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	



<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

#### 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C01 - Domina el software comúnmente utilizado en esta materia aplicado a la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos. TIPO: Conocimientos o contenidos

COM01 - Aportar ideas originales en el desarrollo y/o nuevas formas de aplicación en un contexto de investigación o de negocio relacionado con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias

COM2 - Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades en la Gestión y Dirección de entidades turísticas. TIPO: Competencias

COM3 - Organizar, planificar y desarrollar trabajos y proyectos propios del ámbito científico o profesional del Turismo. TIPO: Competencias

COM4 - Gestionar adecuadamente la información adquirida, en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio. TIPO: Competencias

COM6 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro en la Gestión de entidades turísticas Recursos Turísticos TIPO: Competencias

COM7 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando al nivel requerido en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, las Competencias Informáticas e Informacionales TIPO: Competencias

COM8 - Identificar y evaluar oportunidades de negocio en el Sector turístico relacionadas con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias

HD01 - Aplica los conocimientos adquiridos y resuelve problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio TIPO: Habilidades o destrezas

HD02 - Integra conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluye reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Habilidades o destrezas

HD03 - Se compromete con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental. TIPO: Habilidades o destrezas

HD05 - Maneja los Sistemas de Información en la empresa TIPO: Habilidades o destrezas

HD06 - Dispone de habilidades de aprendizaje para continuar aprendiendo de forma autodirigida y autónoma en Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Habilidades o destrezas

C04 - Comprende cómo funcionan los destinos turísticos y cómo gestionarlos efectivamente. TIPO: Conocimientos o contenidos

#### NIVEL 1: Gestión del Patrimonio Arqueológico e Histórico-Artístico

##### 4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1

<b>ECTS NIVEL 1</b>	3
---------------------	---

#### NIVEL 2: Gestión del Patrimonio Arqueológico e Histórico-Artístico

##### 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

<b>CARÁCTER</b>	Optativa
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3

#### DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C01 - Domina el software comúnmente utilizado en esta materia aplicado a la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Aportar ideas originales en el desarrollo y/o nuevas formas de aplicación en un contexto de investigación o de negocio relacionado con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias		
COM2 - Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades en la Gestión y Dirección de entidades turísticas. TIPO: Competencias		
COM3 - Organizar, planificar y desarrollar trabajos y proyectos propios del ámbito científico o profesional del Turismo. TIPO: Competencias		
COM4 - Gestionar adecuadamente la información adquirida, en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio. TIPO: Competencias		
COM6 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro en la Gestión de entidades turísticas Recursos Turísticos TIPO: Competencias		
COM7 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando al nivel requerido en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, las Competencias Informáticas e Informacionales TIPO: Competencias		
COM8 - Identificar y evaluar oportunidades de negocio en el Sector turístico relacionadas con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias		
HD01 - Aplica los conocimientos adquiridos y resuelve problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Integra conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluye reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Se compromete con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Maneja los Sistemas de Información en la empresa TIPO: Habilidades o destrezas		
HD06 - Dispone de habilidades de aprendizaje para continuar aprendiendo de forma autodirigida y autónoma en Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Habilidades o destrezas		
C04 - Comprende cómo funcionan los destinos turísticos y cómo gestionarlos efectivamente. TIPO: Conocimientos o contenidos		
<b>NIVEL 1: Métodos y técnicas de planificación del territorio turístico</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
ECTS NIVEL 1	3	
<b>NIVEL 2: Métodos y técnicas de planificación del territorio turístico</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C01 - Domina el software comúnmente utilizado en esta materia aplicado a la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Aportar ideas originales en el desarrollo y/o nuevas formas de aplicación en un contexto de investigación o de negocio relacionado con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias		
COM2 - Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades en la Gestión y Dirección de entidades turísticas. TIPO: Competencias		
COM3 - Organizar, planificar y desarrollar trabajos y proyectos propios del ámbito científico o profesional del Turismo. TIPO: Competencias		
COM4 - Gestionar adecuadamente la información adquirida, en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio. TIPO: Competencias		
COM6 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro en la Gestión de entidades turísticas Recursos Turísticos TIPO: Competencias		
COM7 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando al nivel requerido en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, las Competencias Informáticas e Informacionales TIPO: Competencias		
COM8 - Identificar y evaluar oportunidades de negocio en el Sector turístico relacionadas con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias		
HD01 - Aplica los conocimientos adquiridos y resuelve problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Integra conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluye reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Se compromete con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Maneja los Sistemas de Información en la empresa TIPO: Habilidades o destrezas		
HD06 - Dispone de habilidades de aprendizaje para continuar aprendiendo de forma autodirigida y autónoma en Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Habilidades o destrezas		
C04 - Comprende cómo funcionan los destinos turísticos y cómo gestionarlos efectivamente. TIPO: Conocimientos o contenidos		
<b>NIVEL 1: Ordenación del Territorio y Gestión de Recursos Turísticos</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
ECTS NIVEL 1	3	
<b>NIVEL 2: Ordenación del Territorio y Gestión de Recursos Turísticos</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



## NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C01 - Domina el software comúnmente utilizado en esta materia aplicado a la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos. TIPO: Conocimientos o contenidos

COM01 - Aportar ideas originales en el desarrollo y/o nuevas formas de aplicación en un contexto de investigación o de negocio relacionado con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias

COM2 - Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades en la Gestión y Dirección de entidades turísticas. TIPO: Competencias

COM3 - Organizar, planificar y desarrollar trabajos y proyectos propios del ámbito científico o profesional del Turismo. TIPO: Competencias

COM4 - Gestionar adecuadamente la información adquirida, en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio. TIPO: Competencias

COM6 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro en la Gestión de entidades turísticas Recursos Turísticos TIPO: Competencias

COM7 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando al nivel requerido en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, las Competencias Informáticas e Informacionales TIPO: Competencias

COM8 - Identificar y evaluar oportunidades de negocio en el Sector turístico relacionadas con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias

HD01 - Aplica los conocimientos adquiridos y resuelve problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio TIPO: Habilidades o destrezas

HD02 - Integra conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluye reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Habilidades o destrezas

HD03 - Se compromete con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental. TIPO: Habilidades o destrezas

HD05 - Maneja los Sistemas de Información en la empresa TIPO: Habilidades o destrezas

HD06 - Dispone de habilidades de aprendizaje para continuar aprendiendo de forma autodirigida y autónoma en Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Habilidades o destrezas

C04 - Comprende cómo funcionan los destinos turísticos y cómo gestionarlos efectivamente. TIPO: Conocimientos o contenidos

### NIVEL 1: Creación de Productos Turísticos

#### 4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1

ECTS NIVEL 1	3
--------------	---

### NIVEL 2: Creación de Productos Turísticos

#### 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
----------	----------

ECTS NIVEL 2	3
--------------	---

### DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

## NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3



#### 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C01 - Domina el software comúnmente utilizado en esta materia aplicado a la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos. TIPO: Conocimientos o contenidos

COM01 - Aportar ideas originales en el desarrollo y/o nuevas formas de aplicación en un contexto de investigación o de negocio relacionado con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias

COM2 - Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades en la Gestión y Dirección de entidades turísticas. TIPO: Competencias

COM3 - Organizar, planificar y desarrollar trabajos y proyectos propios del ámbito científico o profesional del Turismo. TIPO: Competencias

COM4 - Gestionar adecuadamente la información adquirida, en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio. TIPO: Competencias

COM6 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro en la Gestión de entidades turísticas Recursos Turísticos TIPO: Competencias

COM7 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando al nivel requerido en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, las Competencias Informáticas e Informacionales TIPO: Competencias

COM8 - Identificar y evaluar oportunidades de negocio en el Sector turístico relacionadas con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias

HD01 - Aplica los conocimientos adquiridos y resuelve problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio TIPO: Habilidades o destrezas

HD02 - Integra conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluye reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Habilidades o destrezas

HD03 - Se compromete con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental. TIPO: Habilidades o destrezas

HD05 - Maneja los Sistemas de Información en la empresa TIPO: Habilidades o destrezas

HD06 - Dispone de habilidades de aprendizaje para continuar aprendiendo de forma autodirigida y autónoma en Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Habilidades o destrezas

HD07 - Aplica los métodos de investigación cualitativa comúnmente utilizados en la Gestión y Dirección de entidades turísticas. TIPO: Habilidades o destrezas

C04 - Comprende cómo funcionan los destinos turísticos y cómo gestionarlos efectivamente. TIPO: Conocimientos o contenidos

#### NIVEL 1: Trabajo fin de Máster

##### 4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1

ECTS NIVEL 1	9
--------------	---

#### NIVEL 2: Trabajo fin de Máster

##### 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster
----------	-------------------------------

ECTS NIVEL 2	9
--------------	---

#### DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	9	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3



#### 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C01 - Domina el software comúnmente utilizado en esta materia aplicado a la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos. TIPO: Conocimientos o contenidos

COM01 - Aportar ideas originales en el desarrollo y/o nuevas formas de aplicación en un contexto de investigación o de negocio relacionado con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias

COM2 - Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades en la Gestión y Dirección de entidades turísticas. TIPO: Competencias

COM3 - Organizar, planificar y desarrollar trabajos y proyectos propios del ámbito científico o profesional del Turismo. TIPO: Competencias

COM4 - Gestionar adecuadamente la información adquirida, en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio. TIPO: Competencias

COM5 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas relativas al Turismo en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento TIPO: Competencias

COM6 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro en la Gestión de entidades turísticas Recursos Turísticos TIPO: Competencias

COM7 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando al nivel requerido en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, las Competencias Informáticas e Informacionales TIPO: Competencias

COM8 - Identificar y evaluar oportunidades de negocio en el Sector turístico relacionadas con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias

HD01 - Aplica los conocimientos adquiridos y resuelve problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio TIPO: Habilidades o destrezas

HD02 - Integra conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluye reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Habilidades o destrezas

HD03 - Se compromete con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental. TIPO: Habilidades o destrezas

HD05 - Maneja los Sistemas de Información en la empresa TIPO: Habilidades o destrezas

HD06 - Dispone de habilidades de aprendizaje para continuar aprendiendo de forma autodirigida y autónoma en Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Habilidades o destrezas

HD07 - Aplica los métodos de investigación cualitativa comúnmente utilizados en la Gestión y Dirección de entidades turísticas. TIPO: Habilidades o destrezas

#### NIVEL 1: Prácticas externas

##### 4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1

ECTS NIVEL 1	9
--------------	---

#### NIVEL 2: Prácticas externas

##### 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Prácticas Externas
----------	--------------------

ECTS NIVEL 2	9
--------------	---

#### DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	9	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



## NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 4.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C01 - Domina el software comúnmente utilizado en esta materia aplicado a la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos. TIPO: Conocimientos o contenidos

COM01 - Aportar ideas originales en el desarrollo y/o nuevas formas de aplicación en un contexto de investigación o de negocio relacionado con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias

COM2 - Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades en la Gestión y Dirección de entidades turísticas. TIPO: Competencias

COM3 - Organizar, planificar y desarrollar trabajos y proyectos propios del ámbito científico o profesional del Turismo. TIPO: Competencias

COM4 - Gestionar adecuadamente la información adquirida, en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio. TIPO: Competencias

COM6 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro en la Gestión de entidades turísticas Recursos Turísticos TIPO: Competencias

COM7 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando al nivel requerido en la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos, las Competencias Informáticas e Informacionales TIPO: Competencias

COM8 - Identificar y evaluar oportunidades de negocio en el Sector turístico relacionadas con la Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Competencias

HD01 - Aplica los conocimientos adquiridos y resuelve problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio TIPO: Habilidades o destrezas

HD02 - Integra conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluye reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Habilidades o destrezas

HD03 - Se compromete con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental. TIPO: Habilidades o destrezas

HD05 - Maneja los Sistemas de Información en la empresa TIPO: Habilidades o destrezas

HD06 - Dispone de habilidades de aprendizaje para continuar aprendiendo de forma autodirigida y autónoma en Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos TIPO: Habilidades o destrezas

HD07 - Aplica los métodos de investigación cualitativa comúnmente utilizados en la Gestión y Dirección de entidades turísticas. TIPO: Habilidades o destrezas

### 4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Código	ACTIVIDAD FORMATIVA	DESCRIPCIÓN
AF-01	Teoría	Teoría
AF-02	Prácticas	Prácticas
AF-03	Actividades dirigidas	Actividades dirigidas
AF-04	Trabajo personal	Trabajo personal
AF-05	Investigación: revisión de la literatura científica. recopilación de información, trabajo de campo, análisis de datos y redacción del TFM	Investigación: revisión de la literatura científica. recopilación de información, trabajo de campo, análisis de datos y redacción del TFM
AF-06	Defensa del TFM	Defensa del TFM
AF-07	Realización de prácticas en empresas turísticas	Realización de prácticas en empresas turísticas

#### METODOLOGÍAS DOCENTES

METODOLOGÍAS DOCENTES DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Código	METODOLOGÍA DOCENTE	DESCRIPCIÓN
MD-01	Clases presenciales teóricas	Clases presenciales teóricas
MD-02	Clases presenciales prácticas	Clases presenciales prácticas
MD-03	Trabajo autónomo tutelado	Trabajo autónomo tutelado



<i>MD-04</i>	<i>Pruebas de evaluación</i>	<i>Pruebas de evaluación</i>
<i>MD-05</i>	<i>Tutorías individuales y colectivas</i>	<i>Tutorías individuales y colectivas</i>
<i>MD-06</i>	<i>Trabajo autónomo del alumnado</i>	<i>Trabajo autónomo del alumnado</i>
<i>MD-07</i>	<i>Reuniones</i>	<i>Reuniones</i>
<i>MD-08</i>	<i>Prácticas de campo</i>	<i>Prácticas de campo</i>

#### 4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Código	DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN
<i>EV-01</i>	<i>Prueba escrita</i>
<i>EV-02</i>	<i>Trabajo de curso</i>
<i>EV-03</i>	<i>Actividades de evaluación continua</i>
<i>EV-04</i>	<i>Defensa del TFM ante un tribunal nombrado al efecto</i>
<i>EV-05</i>	<i>Elaboración de memoria de prácticas en empresas, organizaciones o instituciones</i>
<i>EV-06</i>	<i>Informe de prácticas (tutores)</i>

#### 4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS



## 5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

### PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 5: Anexo 1.

### OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 5: Anexo 2.

## 6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

## 7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2024
-----------------	------

Ver Apartado 7: Anexo 1.

### 7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

#### 7.2.- Procedimiento de adaptación

Al margen de los procedimientos de reconocimiento de créditos establecidos en el correspondiente apartado, las asignaturas correspondientes al título actual del Máster Oficial en Turismo: Dirección de empresas turísticas que se extingue se convalidarán por las del nuevo Máster Oficial en Turismo: Dirección de empresas turísticas, según lo establecido en la siguiente tabla de correspondencia según se encuentre en el caso A o B:

CASO A: El alumno ha superado todas las materias a excepción del TFM.

Se le convalidarán automáticamente todas las asignaturas de la especialidad de Dirección de Empresas Turísticas, a excepción de la asignatura Tecnologías de la Información y la comunicación aplicados al sector turístico, que no tiene asignatura equivalente convalidable en el plan antiguo. Y por tanto sólo tendrá que realizar la asignatura de TFM del nuevo máster (que es de 9 créditos) y la asignatura obligatoria anteriormente mencionada de 3 créditos.

CASO B: El alumno tiene más materias que superar, además del TFM.

Si fuese a convalidarlo por la especialidad de Dirección de Empresas Turísticas, en el caso más favorable, tendría posibilidad de convalidar todas las obligatorias del nuevo plan, a excepción de la asignatura Tecnologías de la Información y la comunicación aplicados al sector turístico, que no tiene asignatura equivalente convalidable en el plan antiguo. Siempre que haya superado su correspondiente asignatura del plan antiguo según aparece en la siguiente tabla de convalidaciones aplicable. Y adicionalmente, realizar la asignatura de TFM del nuevo máster (que es de 9 créditos).

CASO C: El alumno que está cursando en la actualidad el máster y quiere obtener la segunda especialidad.

Si fuese a obtener la especialidad de Gestión de Recursos Turísticos, tendría posibilidad de convalidar todas las obligatorias del nuevo plan siempre que haya superado su correspondiente asignatura del plan antiguo según aparece en la siguiente tabla de convalidaciones aplicable, a excepción de la asignatura Tecnologías de la Información y la comunicación aplicados al sector turístico, que no tiene asignatura equivalente convalidable en el plan antiguo. Y debería realizar y superar la asignatura Tecnologías de la Información y la comunicación aplicados al sector turístico y todas las asignaturas optativas de la segunda especialidad, ya que no tienen asignaturas equivalentes convalidables en el plan antiguo. Además de realizar la asignatura de TFM del nuevo máster (que es de 9 créditos).

Tabla de convalidación aplicable:

ASIGNATURA PLAN A EXTINGUIR	ECTS	ASIGNATURA RECONOCIDA EN EL PLAN NUEVO	ECTS
Análisis del Entorno Económico de las Empresas Turísticas (Obligatoria, 3 Créditos)	3	Análisis del Entorno Económico de las Empresas Turísticas (Obligatoria, 3 Créditos)	3
Dirección Estratégica de Empresas Turísticas (Obligatoria, 3 Créditos)	3	Dirección Estratégica de Empresas Turísticas (Optativa, 3 Créditos)	3
Organización y Gestión de Empresas Turísticas (Obligatoria, 5 Créditos)	5	Organización y Gestión de Empresas Turísticas (Obligatoria, 3 Créditos) Organización y Gestión de Empresas Turísticas II (Optativa, 3 Créditos)	6
Gestión de Compras y Almacén (A+B) (Obligatoria, 2,5 Créditos)	2,5	Gestión de Compras y Almacén (Optativa, 3 Créditos)	3
Gestión de Recursos Humanos y Comunicación en las Empresas Turísticas (Obligatoria, 2 Créditos)	2	Gestión de Recursos Humanos y Comunicación (Optativa, 3 Créditos)	3
Gestión Comercial y Marketing en Empresas Turísticas (Obligatoria, 4,5 Créditos)	4,5	Gestión Comercial y Marketing de las Empresas Turísticas (Obligatoria, 3 Créditos) Marketing Digital (Optativa, 3 Créditos)	6
Gestión de los Sistemas de Información Contable-Financiero en Empresas Turísticas (Obligatoria, 5 Créditos)	5	Gestión de los Sistemas de Información Contable-Financiero en Empresas Turísticas (Obligatoria, 3 Créditos)	3
Dirección Económica-Financiera de las Empresas Turísticas (Obligatoria, 5 Créditos)	5	Dirección Económica-Financiera de las Empresas Turísticas (Obligatoria, 3 Créditos) Dirección Económica-Financiera de las Empresas Turísticas II (Optativa, 3 Créditos)	6
Planificación y Gestión Medioambiental de Recursos Turísticos (Obligatoria, Créditos)	2	Planificación y Gestión Medioambiental de Recursos Turísticos en Empresas Turísticas (Obligatoria, 3 Créditos)	3



Métodos de Investigación Aplicados al Turismo (Obligatoria, 3 Créditos)	3	Métodos de Investigación Aplicados al Turismo (Obligatoria, 3 Créditos)	3
Prácticas de Iniciación en Empresas Turísticas (Obligatoria, 12,5 Créditos)	12,5	Prácticas de Empresas (Obligatoria, 9 Créditos)	9

### 7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4311168-21005988	Máster Universitario en Turismo: Dirección de Empresas Turísticas por la Universidad de Huelva-Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo

## 8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	
ENLACE	<a href="https://www.masterturismo.es/presentacion/sistema-de-garantia-de-calidad">https://www.masterturismo.es/presentacion/sistema-de-garantia-de-calidad</a>

8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA	
8.2.- Medios para la información pública	

#### Universidad de Huelva

La Universidad de Huelva, cuenta con una web ([www.uhu.es](http://www.uhu.es)) en la que cualquier estudiante puede consultar cualquier aspecto relativo al acceso y a la oferta académica de másteres (<https://www.uhu.es/estudia-en-la-uhu/oferta-academica/masteres-oficiales>), a lo que se une una página web propia del programa en la que se encuentra no sólo la descripción académica y administrativa del título, sino también diferentes mecanismos de información pública para los grupos de interés (<https://www.masterturismo.es>). El alumno puede, además, utilizar esta web como canal para el seguimiento desde diferentes situaciones (desde la información previa a su inscripción - plazos de solicitud, programas de becas - hasta los calendarios, horarios e información relevante para el seguimiento del programa. Esta web, siguiendo las prescripciones de los diferentes informes del seguimiento del título cuenta con una información completa que se complementa:

- Con la información general del Vicerrectorado de Grado y Posgrado acerca del acceso y oferta académica general de la Universidad;
- Con la información de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la Universidad de Huelva (<https://uhuempresariales.acentoweb.com/es>).
- Con los grupos de WhatsApp.

En esta web se detalla toda la información precisa sobre el título: (i) descripción del título, (ii) modalidad de impartición, (iii) plan de estudios, (iv) las guías docentes, (v) el perfil de ingreso recomendado; (vi) toda la información relativa al TFM, (vii) los trabajos fin de máster presentados (viii) información administrativa de las diferentes comisiones, y del sistema de garantía de calidad y de las evaluaciones recibidas (ix)buzón de sugerencias, (x) información para la inserción profesional, y (xi) información sobre el acceso, alojamiento y formas de financiación.

El correo del director del programa (alfonso.infante@uhu.es) y el grupo de WhatsApp de cada promoción complementa todo este sistema de información y sirve para canalizar y redirigir a los grupos de interés hacia el servicio administrativo o de apoyo correspondiente.

La web se somete a actualización informativa permanente por parte de la coordinación del programa.

#### Apoyo y orientación a estudiantes, una vez matriculados

Según establece la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, en su artículo 33.h). En relación con su formación académica, el estudiantado tendrá los siguientes derechos, sin perjuicio de aquellos reconocidos por el estatuto del estudiante universitario aprobado por el Gobierno, a la orientación e información sobre las actividades que le afecten y, en especial, a un servicio de orientación que facilite su itinerario formativo y su inserción social y laboral. En este marco se reconoce la importancia de las labores de orientación y tutorización dentro del sistema universitario actual.

Este Máster incide particularmente en la necesidad, dentro de una universidad moderna y cada vez mejor orientada en su labor de proyección social, de procurar medios de atención a los usuarios, tanto reales como potenciales, para con ello potenciar la cercanía a los estudiantes mediante la tutorización curricular y el apoyo académico personalizado, así como establecer mecanismos para su orientación profesional, implicando a los distintos agentes de la universidad.

Antes de pasar a la orientación, una vez que el alumno esté matriculado, el personal de administración y servicios de la UHU proporcionará al estudiante todo el apoyo administrativo necesario para realización óptima del proceso de admisión y matriculación por medio de atención presencial en el campus universitario, telefónica y por correo electrónico, con información guiada en la red para la matriculación on-line.

A través de la web de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo se dispondrá de un enlace, a la parte referente a la Calidad del Máster, que incluirá un procedimiento de apoyo y orientación a los estudiantes. En este sentido, la Comisión Académica del Máster posee una serie de instrumentos fundamentales para el apoyo y orientación del alumnado:

- Una jornada de acogida y presentación oficial del Máster, con la participación del equipo de coordinación del Máster y diversos profesores del equipo docente del mismo. En las primeras sesiones del curso, el alumnado recibirá cumplida información sobre todos los aspectos relativos a la organización del Máster:
- Será presentada la mayor parte del claustro de profesores/as intervenientes (profesores/as universitarios/as y profesionales del sector) así como todos los miembros de dirección y gestión del Máster.
- Se mostrarán los espacios en que se desarrollarán las sesiones presenciales, así como las principales dependencias de la Facultad que puedan resultar útiles a los nuevos alumnos/as (ubicación de órganos administrativos, horarios, despachos de profesores/as, etc.).
- Igualmente, se pondrá en conocimiento del alumnado las diversas herramientas y servicios de utilidad para su estudio, tales como acceso y uso de la plataforma virtual Moodle, servicio de biblioteca, tarjeta universitaria, correo electrónico, etc.
- En estas primeras jornadas se precisará el calendario académico y se darán, igualmente, las primeras indicaciones relativas a la organización de las prácticas externas, trabajo de fin Máster, sistemas de evaluación aplicables y tratarán de resolverse los problemas de carácter administrativo que resten pendientes del proceso de preinscripción y matrícula.



Con todo ello se pretende alcanzar una rápida integración de los nuevos alumnos/as en el Máster, de forma que éste pueda empezar a impartirse y desarrollarse a pleno rendimiento y su alumnado pueda concentrarse de manera inmediata en su labor de estudio y aprendizaje.

- Al iniciar el curso se llevará a cabo una reunión general de información y orientación sobre el desarrollo general del Máster para todo el alumnado.
- Entrevistas con el coordinador del Máster y/o profesores del equipo docente para orientarlos sobre aspectos como la normativa de funcionamiento de la biblioteca, la oferta formativa y cultural de los distintos servicios universitarios, posibilidades de movilidad y becas.

El conjunto de profesores/as intervenientes en el Máster establecerán sus correspondientes espacios y horarios de tutoría para atender las consultas de los alumnos/as.

La acción tutorial podrá llevarse a cabo tanto de forma presencial como virtual, recurriendo a herramientas como el correo electrónico y, particularmente, la plataforma virtual Moodle, que acogerá los diversos módulos y asignaturas del Máster.

El alumnado matriculado en el Máster recibirá, antes y durante la realización del mismo, toda la información y orientación necesarias para alcanzar los objetivos previstos en el desarrollo del mismo.

A lo largo del curso se proporcionará al alumnado la información y asesoramiento pertinente con arreglo al Plan de Acción Tutorial (PAT). Como orientaciones generales el PAT contempla las siguientes actividades relacionadas con la atención y asesoramiento al alumnado:

- Una reunión general de información y orientación sobre el desarrollo general del Máster para todo el alumnado, que debe realizarse al iniciar el curso.
- A lo largo del curso deben realizarse diversos seminarios de orientación y asesoramiento para el alumnado
- Se debe organizar un horario de atención al alumno del Máster para dudas, informaciones o soluciones de problemas que puedan surgir.
- Se asignará un tutor a cada alumno/a, elegido por la Comisión Académica, y en la medida de lo posible será el encargado de tutelar el Trabajo Fin de Máster.

De esta manera, el Máster plantea la Acción Tutorial para todos sus estudiantes a través de diferentes mecanismos, tanto virtuales como presenciales, con distinta modalidad de agrupamientos desde las charlas generalizadas hasta la tutoría personalizada, haciendo uso de todos los recursos y servicios de la Universidad de Huelva. En concreto se articulan los siguientes mecanismos de orientación e información:

Sesiones presenciales:

- Jornada de bienvenida.
- Jornadas informativas.
- Charlas-coloquio.
- Talleres y seminarios.
- Conferencias empresariales e institucionales.
- Reuniones con estudiantes.
- Tutorías grupales y/o individuales

Mecanismos virtuales:

- Página web del Máster
- Página web de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo
- Campus virtual Moodle

La programación de las actividades se publicará en todos los mecanismos virtuales y en los tablones de anuncios del Centro para darle la publicidad adecuada.

La adjudicación de un director de Trabajo Final de Máster que se encargará de incidir en el proceso de orientación del aprendizaje de las distintas materias. Además, ha de velar para que el alumnado alcance el dominio de una serie de competencias de contenido académico, pero también personal y profesional.

En la página web del Máster se aporta una información general, sus órganos de gobierno y servicios. Además, el estudiante puede acceder a información de interés tanto en el ámbito administrativo, como de ordenación académica (Planes de estudios, programas de las asignaturas, horarios, profesorado, etc.). Junto a esta información los estudiantes también podrán consultar el noticiero, donde se publicarán las novedades del Máster.

A su vez, los estudiantes dispondrán de un espacio en el Campus Virtual de la Universidad de Huelva, plataforma Moodle, gestionado desde el Servicio de Enseñanza Virtual de la universidad, donde se les informa de manera general de todos los aspectos vinculados a sus estudios en un doble sentido: académico y administrativo.

El Servicio de Orientación el Empleo (<http://www.uhu.es/soipea/>), cuyo objetivo es que el estudiante se integre en la actividad de la empresa para aplicar las habilidades y destrezas adquiridas en la titulación y fundamentalmente para adquirir nuevas habilidades relacionadas con la actividad profesional y presta un importante apoyo en las prácticas en empresa y para la búsqueda y orientación laboral.

El procedimiento de gestión de prácticas está regulado por la normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Huelva, que establece que la gestión de las prácticas, así como la captación de entidades colaboradoras para la realización de las mismas, se realizará a través del Área de Prácticas



del Servicio de Orientación, Información, Prácticas para el Empleo y Autoempleo (SOIPEA) de la Universidad de Huelva. Sin embargo, junto a ello, se articulan seminarios específicos de búsqueda de empleo en cada uno de los cuatrimestres del curso académico, y que se enmarcan dentro del catálogo del libre configuración de la Universidad de Huelva.

El SOIPEA cuenta con un área de autoempleo que tiene la función de asesorar a toda la comunidad universitaria en su conjunto, en materia de autoempleo y creación de empresas en las diferentes modalidades que marca nuestro ordenamiento jurídico. El área de autoempleo realiza sus funciones de una manera activa, a través de diversas acciones de fomento del mismo entre sus alumnos/as y titulados principalmente. Se pretende fomentar el espíritu emprendedor entre los universitarios para que se visualice el empleo por cuenta propia como una opción de futuro con la misma naturalidad que por cuenta ajena.

Así, y teniendo en cuenta las importantes modificaciones normativas llevadas a cabo en los últimos tiempos, se realizarán acciones concretas encaminadas al fomento de la modalidad del trabajo autónomo. Entre las acciones de fomento del espíritu emprendedor por parte del área de Autoempleo, cabe destacar el programa Atrévete a Emprender, que se desarrolla tanto en el primer como en el segundo cuatrimestre de cada curso. Se trata de una acción grupal e individualizada que repercute directamente en la creación de empresas por parte de los universitarios; acciones de formación práctica que van desde la generación de ideas, la elaboración de un plan de empresa, la búsqueda de fuentes de financiación, o el concreto acompañamiento hasta la obtención del resultado final.

La conexión más evidente, numerosa y eficaz de nuestros estudiantes y egresados con las empresas de nuestro entorno se produce con ocasión de las prácticas. Las prácticas en empresas para estudiantes, constituye uno de los aspectos de una mayor actividad en el Servicio de Empleo tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo.

Mediante convenios de colaboración entre empresas, y diversas entidades con la Universidad de Huelva se pueden desarrollar prácticas extracurriculares (al margen del plan de estudios de cada titulación), con aquellos estudiantes que tengan aprobado el 50% de los créditos de la titulación que cursa.

Por otro lado, existen las Prácticas en Empresas para titulados/as a través del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo (EPE), de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía. La Universidad de Huelva, a través del SOIPEA, cuenta con una larga experiencia en la gestión de prácticas para estudiantes de todas las titulaciones. En este momento disponen de convenios firmados con muchas de las empresas que realizan actividades relacionadas con el contenido del Máster, muchas de las cuales, además, financian Cátedras específicas, en las que se programan actividades complementarias de interés para la adquisición de las competencias del Plan de Estudios.

Para el apoyo a los estudiantes con discapacidad, la Universidad de Huelva cuenta con la Oficina de Atención a Personas con Discapacidad (<http://www.uhu.es/sacu/discapacidad/>).

Esta Oficina trabaja con el objetivo fundamental de garantizar la plena integración del alumno/a con discapacidad y Necesidades Educativas Especiales en nuestra comunidad universitaria, potenciando la plena autonomía personal de este colectivo. Las acciones que desarrollan para ello son: elaboración de un protocolo de actuación de todas las oficinas a nivel nacional (que se desarrolló en el II Workshop en Alicante; abril, 2008); atención a usuarios ofreciéndoles formación e información complementaria, dando a conocer ayudas y becas específicas para este colectivo; trabajar en colaboración con entidades específicas de atención a la discapacidad (como FEAP, Adecco o Telesor); elaboración y difusión de la Guía de Acceso para alumnado con necesidades educativas específicas, y resolución de carencias en recursos humanos o materiales. Además, la oficina desarrolla actividades de sensibilización acerca de la problemática relacionada con la discapacidad y atiende directamente en el Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria (<http://www.uhu.es/sacu/informacion/>) de la Universidad de Huelva las necesidades planteadas por personas con discapacidad en esta institución.

Orientación psicopedagógica a través de la Unidad de Orientación Académica del Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria (<http://www.uhu.es/sacu/nuevaweb/orientacion/>): se trata de un servicio adscrito al Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa. Está formado por un grupo de profesionales comprometidos con los objetivos de calidad y excelencia de la Universidad en el EEES.

La Orientación Académica en la Universidad de Huelva conforma un sistema de asesoramiento que aborda las cuestiones referidas a la oferta formativa: estudios, accesos, centros, organización de la formación, salidas profesionales, etc. Este servicio tiene carácter gratuito. Las consultas se atienden previa petición de cita que puede realizarse personalmente en el SACU, bien por vía telefónica en el número 959 21 96 84, o a través de la cumplimentación de un formulario electrónico. Este servicio del SACU se integra y coordina con otras sus oficinas para ofrecer una mejor calidad a los miembros de la comunidad universitaria. Entre ellas la Oficina de Atención a Personas con Discapacidad, Oficina de alojamiento alternativo, Oficina de Atención al Extranjero, Unidad para la Igualdad de Género, Unidad de Salud y la Unidad de Mediación. Búsqueda de alojamiento: la Oficina de alojamiento del SACU (<http://www.uhu.es/sacu/nuevaweb/alojamiento/>) intenta responder a las necesidades de alojamiento de los estudiantes de la Universidad de Huelva ofreciendo hasta tres opciones distintas, tales como el Alojamiento Alternativo, Alojamiento Compartido o programa de Convivencia Intergeneracional, este es, distintas denominaciones de una iniciativa fundamentada, principalmente, en la ayuda mutua. Una solución creativa para dos necesidades diferentes. Las personas mayores proporcionan al estudiante universitario alojamiento gratuito en su hogar, a cambio de una serie de prestaciones. Al margen de ello, se ofrece información sobre residencias, colegios universitarios y albergues; y se dispone de una bolsa de alojamiento que consiste en un registro de viviendas en alquiler y de demandantes de dicho tipo de alojamiento. Oficina de atención al Extranjero (<http://www.uhu.es/sacu/nuevaweb/extranjeros/>): el SACU ofrece una atención especializada a través de esta Oficina, cuyo objetivo fundamental es proporcionar a las personas extranjeras aquella información más relevante en cuanto al acceso y permanencia en las instituciones educativas y sus respectivos niveles; así como cualquier otra información (formativa educativa, social y legal) que facilite su integración en nuestra sociedad mediante una atención personal, telefónica o por correo electrónico. Además, se realizan acompañamientos en los casos que se consideren necesarios. Las acciones que se desarrollan son, entre otras, proporcionar asesoramiento e información sobre legislación, recursos y procedimientos en general relativos a las vías de acceso a la universidad, Titulaciones de Grado, Másteres y Doctorados Oficiales, Títulos propios de la Universidad de Huelva, Títulos de Expertos, Cursos, etc., ayudas y/o becas ofertadas para los distintos estudios, homologación de títulos universitarios cursados en países extranjeros, convalidación parcial de estudios no superados en el país de origen (Primaria, Secundaria, Universitarios), visados de estudiantes, etc. También se les asesora en la búsqueda de Alojamiento según las necesidades personales. Y se les ofrece información y orientación con respecto a otros recursos o instituciones que pueden ser de utilidad para su integración en sociedad, tales como atención Médica (sobre seguros médicos, ubicación de los centros de salud...), derivación y/o acompañamiento hacia otros servicios de la comunidad universitaria, hacia asociaciones, ONGs e instituciones en general ubica-das en la ciudad de Huelva y provincia, en las que a su vez pueden obtener ayuda o información en cuanto a otras demandas (búsqueda de empleo, etc.).

Unidad de Igualdad de género (<http://www.uhu.es/sacu/igualdad/presentacion.html>). La Universidad de Huelva cuenta desde junio de 2008 con esta Unidad, tras ser aprobada en Consejo de Gobierno y siguiendo las directrices del nuevo Plan Estratégico de la Universidad de Huelva, vigente desde el 1 de enero de 2008. Con ella se pretende contar con un centro de información y asesoramiento sobre género que persigue promover y visibilizar las actividades y acciones actualmente en curso, y otras futuras. En esta línea, la Unidad tiene como objetivo apoyar la igualdad en el ámbito universitario, en colaboración con instituciones de diverso ámbito (local y provincial en primera instancia, pero también autonómico y nacional). Entre sus acciones destaca la realización del primer Informe de Diagnóstico y I Plan de Igualdad de la Universidad de Huelva, la formación sobre cuestiones de género a diversos colectivos universitarios, la prevención de la violencia de género, la recogida de sugerencias de la comunidad universitaria en materia de igualdad, etc.

Promoción del voluntariado: La Universidad de Huelva cuenta con el Aula del Voluntariado (<http://www.uhu.es/sacu/vo-luntariado/index.html>), que es un servicio de actuación solidario comprometido tanto con la Comunidad Universitaria como con la sociedad en general, que funciona como un gestor de redes fomentando y difundiendo el voluntariado social, ambiental, deportivo y de cooperación entre la Comunidad Universitaria. El objetivo principal del Aula es dar cabida a las actitudes e inquietudes solidarias de la Comunidad Universitaria. El Aula de Voluntariado, que forma parte al Servicio de



Atención a la Comunidad Universitaria (SACU), presenta como principales líneas de actuación las siguientes: poner en contacto asociaciones, ONGs y organizaciones con personal Universitario; fomentar el voluntariado; promover valores solidarios entre la Comunidad Universitaria; dar difusión a los proyectos de voluntariado; organizar jornadas y actividades relacionadas con el voluntariado; y dar formación al voluntario. En relación con las actividades de voluntariado a realizar por el alumnado y demás miembros de la comunidad, el tipo de actividad, así como los horarios, días, lugares, etc. Resultan flexibles y muy variados. Se encuadran dentro de cuatro temáticas: voluntariado social (discapacidad, inmigración, menores, jóvenes en riesgo, transeúntes), medio ambiental (conservación del medio ambiente), deportivo (carreras solidarias) y de cooperación (voluntariado internacional). Para la elección del tipo de voluntariado adecuado a cada voluntario, el personal del aula asesora y ofrece información sobre las diversas posibilidades disponibles. Promoción del Deporte a través del Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Huelva (<http://www.uhu.es/deporte/>): su misión es la promoción, organización y ejecución de actividades físico-deportivas dirigidas a la comunidad universitaria buscando a través de la práctica deportiva conseguir valores saludables y que ayuden a colaborar en el proceso integral de las personas mediante una gestión eficiente y de calidad. Además de las actuaciones institucionales, la Comisión Académica del Máster desarrollará anualmente, aparte de la sesión de acogida señalada inicialmente, una serie de actividades para alcanzar los siguientes objetivos:

- Elaboración de una guía docente detallada, publicada telemáticamente a través del campus virtual con toda la información referida al programa y a cada una de las asignaturas, en donde se detallarán muy claramente los objetivos, la metodología, los materiales que han de ser usados y los criterios de evaluación. Una vez matriculados los estudiantes obtienen su cuenta de correo electrónico.

- Informarles sobre los procedimientos de enseñanza virtual, el funcionamiento de la plataforma docente y el sistema de tutorías específico del Máster. El Campus Virtual de la Universidad de Huelva que es donde se desarrolla la parte virtual del Máster (plataforma Moodle), pone a disposición del estudiante varias herramientas Tics que facilitarán el proceso de aprendizaje individual y colectivo durante todo el desarrollo del Máster.

Son objetivos de este punto la prevención del abandono y el fracaso académico orientando y guiando al nuevo estudiante desde el inicio de los estudios, proporcionándole conocimientos y entrenamiento necesarios en cuanto a las competencias y medios de apoyo y en particular, sobre las competencias necesarias para ser un estudiante autónomo, el desarrollo del autoaprendizaje tutorizado, que es el elemento clave para el éxito en programas de educación a distancia y el buen uso de los medios de apoyo puestos a su disposición.

La metodología de información y asesoramiento, aparte de las reuniones con los alumnos individualmente o en grupo, también hará uso de los siguientes instrumentos:

- Uso de correo electrónico profesor alumno, alumno profesor integrado en la plataforma.
- Creación de listas de distribución.
- Uso de tablones de anuncios para proporcionar información relevante.
- Utilización del chat de la plataforma.
- Servicio de consulta a disposición del alumno.
- Material didáctico recomendado.
- Planificación y calendario propuesto para afrontar las acciones formativas.
- Informar acerca de las sesiones presenciales, objetivos, metodología y sistemas de evaluación de los talleres.
- Informar a los estudiantes de los mecanismos de coordinación interna del Máster: papel y composición de la Comisión Académica, función del Director/a, cometido de los tutores/orientadores y función de los coordinadores de cada asignatura y del coordinador de cada universidad participante.
- Informar a los estudiantes acerca de las prácticas curriculares, normativas que la regulan, así como los requisitos y período de realización de las mismas.
- Informar a los estudiantes de los requisitos para la elaboración y presentación del TFM, así como de su obligación de realizar una lectura pública del mismo.

Además, el Director/a del Máster tendrá la función de apoyar y procurar en todo momento la mejor integración y aprovechamiento académico por parte de los estudiantes, sin perjuicio de la posibilidad de establecer, conforme a la decisión que en cada caso se pueda tomar, programas individualizados o personalizados de tutorización para cada estudiante o grupo de estudiantes a cargo de los responsables de cada módulo formativo.

Con el fin de promover la orientación profesional a los estudiantes, el Director/a se mantendrá informado e informará, a través de los estudios de egresados que lleven a cabo los servicios correspondientes de las Universidades u otros entes públicos o privados, sobre las posibles proyecciones profesionales de los estudios a su cargo. En este caso, su papel será ante todo el de dinamizador y orientador.

### 8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

### PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
29773547R	Juan José	De la Vega	Jiménez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Plaza de la Merced, 11	21071	Huelva	Huelva
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO



decano@femp.uhu.es	639856116	959217827	Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>			
<b>NIF</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>
29787285P	MARIA ANTONIA	PEÑA	GUERRERO
<b>DOMICILIO</b>	<b>CÓDIGO POSTAL</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>MUNICIPIO</b>
DR. CANTERO CUADRADO	21071	Huelva	Huelva
<b>EMAIL</b>	<b>MÓVIL</b>	<b>FAX</b>	<b>CARGO</b>
guerrero@uhu.es	618592029	959218080	RECTORA
<b>SOLICITANTE</b>			
El responsable del título es también el solicitante			
<b>NIF</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>
29773547R	Juan José	De la Vega	Jiménez
<b>DOMICILIO</b>	<b>CÓDIGO POSTAL</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>MUNICIPIO</b>
Plaza de la Merced, 11	21071	Huelva	Huelva
<b>EMAIL</b>	<b>MÓVIL</b>	<b>FAX</b>	<b>CARGO</b>
decano@femp.uhu.es	639856116	959217827	Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo

### INFORME PREVIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Informe previo de la Comunidad Autónoma: Ver Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo I.



## Apartado 1: Anexo 6

Nombre :RMO6A4~9.PDF

HASH SHA1 :C91DF43673451F17473F19859DC876D11CAF6A51

Código CSV :727479244053529548071667

Ver Fichero: RMO6A4~9.PDF



## Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1 PLAN ESTUDIOS.pdf

HASH SHA1 :68AC484F2CE0E73F5DCAFCC526D946C9874B2238

Código CSV :718902819596289265246919

Ver Fichero: 4.1 PLAN ESTUDIOS.pdf



## Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1Personal academico.pdf

HASH SHA1 :538515792D7E880C3BE6BD8ACAE56055205D8F92

Código CSV :718970817020995365735406

Ver Fichero: 5.1Personal academico.pdf



## Apartado 5: Anexo 2

Nombre :5.2 Otros recursos apoyo.pdf

HASH SHA1 :5A933FBB7872DA4819592A5043A6C8D7644C5AE5

Código CSV :711331437360031179123321

Ver Fichero: 5.2 Otros recursos apoyo.pdf



## Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6. Recursos.pdf

HASH SHA1 :0663D1E51267D1602EF25BE4CDAE9FE0212C2627

Código CSV :727479524785397242557933

Ver Fichero: 6. Recursos.pdf



## Apartado 7: Anexo 1

Nombre :Calendario de Implementación 1.pdf

HASH SHA1 :B32CC05AE4B7E346B1D2FB4795DD9DDF0C789E5C

Código CSV :674233047128662564067403

Ver Fichero: Calendario de Implementación 1.pdf



## Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1

Nombre :INFORME PREVIO VERIFICACIÓN FAVORABLE.pdf

HASH SHA1 :892D3D993D421472CE0ACA03E1D9EF7EBF7797CD

Código CSV :682028775608282996173039

Ver Fichero: INFORME PREVIO VERIFICACIÓN FAVORABLE.pdf



